

## INFORMACIÓN SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

### **REQUISITOS**

Podrán pertenecer a la Federación aquellas entidades asociativas que tengan interés en el desarrollo de los fines de la Asociación, con la finalidad de defender de los intereses exclusivamente empresariales de sus miembros, siendo éstos asociaciones que engloban empresas y empresarios que, de forma habitual y retribuida, se dedican a la prestación de servicios inmobiliarios y de gestión patrimonial en relación a bienes inmuebles en propiedad horizontal y/o vertical, y en especial a los propios de la actividad de mediación, de asesoramiento y gestión en transacciones inmobiliarias relativas a operaciones de compraventa, arrendamiento, permuta o cesión de bienes inmuebles y sus correspondientes derechos, incluida la constitución de éstos.

### **CLASES DE SOCIOS**

- a) Promotores o fundadores, que serán aquellos que participen en el acto de constitución de la Federación.
- b) De número, que serán los que ingresen después de la constitución de la Federación.
- c) De honor, los que por su prestigio o por haber contribuido de modo relevante a la dignificación y desarrollo de la Federación, se hagan acreedores a tal distinción. El nombramiento de los socios de honor corresponderá a la Junta Directiva y deberá ser ratificado por la Asamblea General.

### **BAJA**

Los socios causarán baja por alguna de las causas siguientes:

- a) Por renuncia voluntaria, comunicada por escrito a la Junta Directiva.
- b) Por la falta de veracidad de los datos contenidos en la certificación a que se refiere el artículo 9 párrafo final.
- c) Por incumplimiento de las obligaciones económicas, si dejara de satisfacer sus cuotas periódicas y/o derramas en la forma que se determine reglamentariamente.
- d) Por actuar en contra de los fines, interés de la federación
- e) Por contravenir los acuerdos asamblearios.
- f) Por extinción de su personalidad jurídica
- g) Por ser declarado en concurso de acreedores

En los supuestos previstos en los apartados b), c), d) y e) la causa de la baja constará en un acuerdo de la Junta Directiva, previa audiencia del interesado, que podrá recurrir su baja ante la Asamblea General o acudir a la jurisdicción competente.

### **DERECHOS**

Los socios de fundadores y de número tendrán los siguientes derechos:

- a) Tomar parte en cuantas actividades organice la Federación en cumplimiento de sus fines.
- b) Disfrutar de todas las ventajas y beneficios que la Federación pueda obtener.
- c) Participar en las Asambleas con voz y voto, con las limitaciones previstas en este mismo artículo.
- d) Ser electores y elegibles para los cargos directivos.



- e) Recibir información sobre los acuerdos adoptados por los órganos de la Federación,
- f) Solicitar información de la situación económica de la federación, incluidos los estados contables y financieros,
- g) Instar la realización de una auditoría de cuentas siempre que lo soliciten al menos 1/7 parte de los miembros asociados.
- h) Realizar sugerencias a los miembros de la Junta Directiva en orden al mejor cumplimiento de los fines de la Federación.

### **OBLIGACIONES**

Los socios/as fundadores y de número tendrán las siguientes obligaciones:

- a) Cumplir los presentes Estatutos y los acuerdos válidos de las Asambleas y la Junta Directiva.
- b) Abonar las cuotas y derramas que se fijen.
- c) Asistir a las Asambleas y demás actos que se organicen.
- d) Desempeñar, en su caso, las obligaciones inherentes al cargo que ocupen
- e) Participar en las comisiones de trabajo a las que se le convoque
- f) Cumplir diligentemente los encargos que le fueren encomendados por los órganos de la federación en defensa de los intereses de la federación.

### **CUOTA**

El importe de la cuota es de 1.800,00€ anuales.

Se emitirá factura y el pago de la misma se efectuará por transferencia bancaria dentro del primer trimestre del año actual.

### **LOGO ASOCIACIÓN**

Se facilitará el logo de la asociación al que pertenece y en alta resolución para poder incluir los datos de la misma en la web de la Federación y en otras publicaciones.

### **DOCUMENTACIÓN**

Al solicitar la inscripción, se deberá aportar la siguiente documentación:

- Solicitud de inscripción cumplimentada y firmada
- Copia de los estatutos de la Asociación
- Certificado de la Asociación en el que conste el número y la fecha de la inscripción en el Registro de Asociaciones Profesionales y Sindicales, número de agencias asociadas, fecha de la Junta en la que se tomó el acuerdo de la inscripción a FADEI y el nombre del representante de su Asociación.



## SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

### DATOS ASOCIACIÓN

NOMBRE ASOCIACIÓN \_\_\_\_\_

SIGLAS \_\_\_\_\_ NIF \_\_\_\_\_

Nº INSCRIPCIÓN REGISTRO ASOCIACIONES PROFESIONALES Y SINDICALES \_\_\_\_\_

DOMICILIO \_\_\_\_\_

POBLACIÓN \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ PROVINCIA \_\_\_\_\_

TELÈFONO FIJO \_\_\_\_\_ TELÈFONO MÓVIL \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO \_\_\_\_\_

### DATOS REPRESENTANTE

NOMBRE PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN \_\_\_\_\_

DNI \_\_\_\_\_

DOMICILIO \_\_\_\_\_

POBLACIÓN \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ PROVINCIA \_\_\_\_\_

TELÈFONO FIJO \_\_\_\_\_ TELÈFONO MÓVIL \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

Por la presente y reuniendo los requisitos establecidos por esta Federación, SOLICITO el ALTA como MIEMBRO de FADEI, a partir de la fecha de la firma de esta solicitud, comprometiéndome a abonar las cuotas que la Federación establezca, aceptando los términos que se reflejan en los Estatutos de la Federación y entrega de la documentación solicitada.

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firmado: \_\_\_\_\_

(Nombre, apellidos y firma)

En conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consejo de la Unión Europea, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto al tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos, le informamos que sus datos forman parte de un fichero titularidad de FADEI con la finalidad de cumplir con los objetivos fundacionales, ofrecerle servicios, gestionar la comunicación y la información que se deriva de su relación con alguna de las entidades mencionadas. Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, revocación y oposición en cualquier momento enviando un correo electrónico a [info@fadei.es](mailto:info@fadei.es) o por correo postal a la siguiente dirección: Paseo delicias, 89 bjs. - 28045 - Madrid